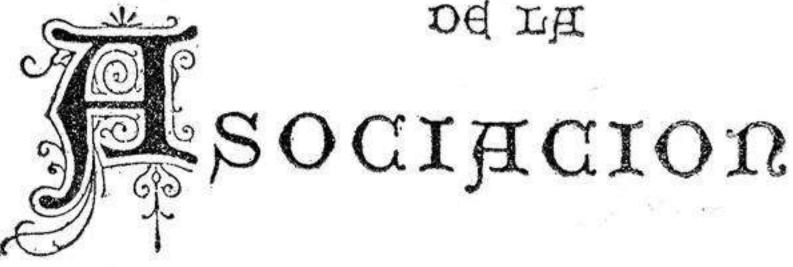


BOLEGIN

Dd LH



HRGISGICO-HRQUEOLOGICH BARCCLONGSA

FUNDADA EN OCTUBRE DE 1877

Redacción y Administración, Pino, 5, 2.º

SUMARIO

Notas sueltas: (Inscripciones visigoda y romana), por D. Antonio Agui-		
lar y Cano	pág.	205
Algo sobre la antigüedad de las campanas, por D. G. J. de Guillén-García.	>>	208
Bibliografía, por P. C. y G	>>	211
Noticias y descubrimientos. (Locales, España, Francia, Inglaterra, Roma		
y Grecia)	>>	213

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Barcelona.		60 4	ē	74	S#11	*	3€		*	2.5	õ	pesetas	al	año,
En el resto de	Esp	oañ	α.	*	٠.	*	*	30 % 3	*		6	>>		>>
Extranjero														>>
Ultramar.													0	>>

Gratis para los socios numerarios y corresponsales

Número suelto. 0.50 peseta.

MANUEL BELAU GALLEGOS

ARTÍFICE-JOYERO *****

Restaurador especial de objetos arqueológicos de oro, plata, ó de otros metales; de esmaltes, arquillas y toda clase de muebles.

Riera de San Juan, 29, 3.º, 2.º

BARCELONA

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

ESTABLECIDA EN BARCELONA, DORMITORIO SAN FRANCISCO, 5, PRINCIPAL

Capital social: 20.000,000 rs. vn.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.—Vocales: Excmo. señor D. Federico Nicolau, Senador del Reino, ex-Diputado á Cortes, propietario y comerciante. Sr. D. José Antonio de Magarola, abogado y propietario. Excmo. Sr. Marqués de Alella, Senador del Reino, ex-Diputado á Cortes, propietario y comerciante. Sr. D. José Oriol Barrau, propietario y comerciante. Sr. D. José Carreras y Xuriach, hacendado. Excmo. Sr. D. Joaquín de Cabirol, ex-Diputado á Cortes y propietario. Sr. D. Francisco Casades, fabricante y propietario.— Director gerente: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.— Inspector general: Sr. D. José Prat y Santamaría, propietario.— Secretario general: Sr. D. Tomás de Aquino Boada, abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542,627'90 pesetas

Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha, asciende el número de siniestros satisfechos á 2,951, los cuales importan la cantidad de pesetas 4.195,868°86.

NOTAS SUELTAS

(CARTA Á UN AMIGO)

Sr. D. José de Guzmán el Bueno y Padilla.

ARA salir del paso en que hubo de meterme el ofrecimiento ligero é indiscreto que le hice, de algunas cuartillas inéditas
sobre antigüedades, voy, amigo mío muy querido, á copiarle á
continuación, sin aliño, ni adorno, dos notas que encuentro entre mis revueltos y desordenados papeles. Si quiere, publíquelas; si no las estima
dignas de ese honor, rómpalas; y, sea la que quiera su determinación,
dé por redimido mi compromiso y por absuelta mi obligación, ya que ha
de esperar en vano, por no haberlo en mi casa, algo de más substancia é
interés.

Al grano.

PRIMERA NOTA

INSCRIPCIÓN DE BELESARIUS

No es objeto de nuestro trabajo ni su lectura, ni su estudio, cosas ya admirablemente hechas por el Dr. D. Manuel Rodríguez de Berlanga, en su magnífica obra: Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano. Tomamos este apunte de ella, porque, como después diremos, se atribuye como error notorio á un pueblo á que no pertenece, y este error, á primera vista insignificante, es de trascendencia para el estudio de la difusión del cenobitismo en nuestra patria durante la época de la dominación visigótica. Conste que la errada atribución no es del Dr. Berlanga, ni de los que le precedieron en la publicación del epígrafe, en prueba de lo cual, y para que además conozcan ese documento los que no hayan tenido ocasión de consultar la obra citada, copiamos de ella las siguientes líneas:

«La he visto y copiado, dice, en casa del Sr. D. Benito Vilá. Fué publicada por D. Cándido Maria Trigueros, en el tomo primero de las Memorias literarias de la Real Academia Sevillana de buenas letras, donde se dice: «Esta inscripción gótica, grabada en una losa de jaspe blanco de «una vara y dos pulgadas de largo y media vara de ancho, se encontró «sirviendo de cubierta á un sepulcro en el cortijo llamado de la Haza, á «dos leguas de las Villares de Zeba, en el camino que va á Córdoba, y «hoy existe en el suelo del balcón principal de las casas de D. Joaquín «de Pineda, en la calle Empedrada de la Villa de Espejo.» De este balcón ha sido levantada para traerla á Málaga, y aunque en el dibujo de

Junio de 1892,- N.º 6.

Trigueros, al final del renglón noveno, y en el undécimo se ponen indicaciones de estar la piedra carcomida, es lo cierto que no es así, y que nunca hubo nada escrito en aquellos sitios. Después del MINVS y de la letra D, está el jaspe perfectamente bruñido, como si en el renglón nunca hubiesen escrito la cifra numeral de los años, porque se labrara la inscripción antes de la muerte de BELESARIVS, y después de ocurrida ésta no se acordasen de llenar dicho espacio vacío, y como si la sigla D significase DOMINVM, Señor, y por respeto religioso no se creyese deber escribir otra cosa al lado. Esta inscripción es del año 662.

HVNC REQVI MVLUM CORPVS ESCIT FA BELESARI CONDI MVLI XPI BASE HVIVS TORI LICE · QVI VIXIT IN ANNS SCLO HOC PLVS MINVS PACE SVB RECESSIT IN ERA DCC

Lección é interpretación.

«In hunc tumulum requiescit corpus Belesarii, famuli Christi, conditoris hujus basilicæ, qui vixit in hoc sæculo annos plus minus Recessit in pace sub Domino era septingentesima.»

«En este túmulo descansa el cuerpo de Belesario, siervo de Cristo, fundador de esta basílica, que vivió en este siglo años, sobre poco más ó

menos, murió en paz bajo el Señor en la era setecientos.»

Esta inscripción, como puede verse por la cita que á continuación ponemos, se atribuye por D. F. Guillén Robles, con manifiesto error, á la villa de Zeba, en la provincia de Málaga, expresando su creencia con estas palabras: «El cenobitismo, propagado en Africa por la fogosa palabra de Agustín, importado por Casiano en las Galias y traído de estas regiones á España, tuvo muchos secuaces en nuestra provincia (se refiere á Málaga): cuentan las tradiciones que en un sitio denominado el Gomal, cerca del castillo de Sancti Petri, existió en los primeros tiempos del Cristianismo y se perpetuó por espacio de muchos siglos, un cenobio, donde consagraron su vida entera á la contemplación de Dios, celosos monjes malagueños.

«Algunas inscripciones, que han llegado hasta nosotros, conmemoran los nombres de Amanzuindo, que se retiró del mundo poco antes de la invasión goda, y de Belesario, fundador de una basílica, cuyo sepulcro se encontró á dos leguas de los Villares de Zeba (1).»

⁽¹⁾ D. F. Guillén.-Historia de Málaga y su provincia, pág. 84.

La provincia de Córdoba reclama para sí el sepulcro de Belesario, la basílica que fundó y las inducciones que pueden fundarse en esos hechos. Las razones que tenemos para sostener esa afirmación, expuestas brevemente, son las que siguen:

1. En la villa de Zeba, provincia de Málaga, con haber muchos é importantes villares, no hay alguno que se designe con el nombre de villa-

res de Zeba.

2.ª En la población citada no hay camino que se conozca con la de-

signación de camino de Córdoba.

3.ª D. Cándido M.ª Trigueros, que publicó por primera vez el epígrafe de *Belesario*, no dijo que el lugar de su invento hubiese sido la villa de Zeba.

- 4.ª Entre Zeba y Espejo, á donde fué llevada la lápida, media una distancia de muchas leguas, que seguramente en el tiempo del descubrimiento, no se hubiera salvado con esa piedra para que sirviera de pavimento en el balcón de una casa propia de persona ni entendida, ni aficionada á tales estudios.
- 5.ª Entre las villas de Espejo y Castro del Río han existido y existen unos villares siempre conocidos con el nombre de villares de Zeba.
- 6.ª Próximo á ese despoblado se encuentra el camino de Córdoba, citado por Trigueros.
- 7.º La distancia á Espejo es corta, y explica perfectamente la traslación de la piedra á casa de D. Joaquín Pineda.

Y 8.º Leyendo atentamente las palabras de Trigueros puede notarse cómo refiere á la villa de Espejo todos los lugares que cita, incluso el del hallazgo del sepulcro.

Tenemos, pues, por cosa fuera de duda, que la inscripción de Belesario se halló en los villares de Zeba, entre Espejo y Castro del Río, provincia de Córdoba, sitio donde Morales, Franco, Mariana, el P. Flórez, los hermanos Oliver, y otros muchos arqueólogos ponen la ciudad de Attegua.

SEGUNDA NOTA

INSCRIPCIÓN RECIENTEMENTE HALLADA

Nos referimos á la sencilla que damos seguidamente:

CERIALIS
HIC · STVS
EST · PIUS
IN SVIS
ANN·
XXV·S·T·T·L

Ha sido publicada en el *Diario de Córdoba*, en número que no hemos podido tener á la vista, ni consultar, y según nos comunica persona que merece crédito, fué encontrada, el veinticinco de Mayo de mil ochocientos noventa y uno, en el cortijo de Zamacón, término municipal de Santae-

A. II,- N.º 6,

lla, terreno de la propiedad de D. Francisco Calvo Rubio. Notando anomalía é irregularidad en la redacción del epígrafe, tal como aparece en la copia que nos remitieron, solicitamos un calco para proceder á un estudio detenido, tan concienzudo como en nuestra mano pudiera estar hacerlo; pero dificultades que no han sido vencidas hasta hoy, nos han privado de tan principalísimo dato de estudio. Por esta causa, y, más que por ella, por fundada desconfianza de nuestro menguado saber, nos tomamos la libertad de consultar el traslado de la inscripción con el doctor Berlanga, quien, bondadoso en demasía con nosotros, se sirvió darnos su opinión.

Conjetura el citado epigrafista, que la piedra acaso esté falta en su principio, donde no aparece el prenombre, el nombre, la ascendencia y acaso la tribu de *Cerialis*. Observa que la fórmula HIC · SITVS · EST debía encontrarse después de la cifra numeral XXV y antes del S·T·T·L. Recuerda que Franco trae una inscripción de Porcuna que empieza:

 $\begin{array}{l} M \cdot VALERIUS \cdot M \cdot F \\ CERIALIS \cdot ANN \cdot XII \\ PIVS \cdot IN \cdot SVIS \cdot H \cdot S \cdot E \cdot S \cdot T \cdot T \cdot L \end{array}$

Y sospecha que tal pudiera ser la redacción que debía tener la encontrada en el cortijo de Zamacón. Advierte, sin embargo, que la dislocación de la fórmula HIC · SITVS · EST pudiera ser una distracción del marmorario. Tal como está, dice el Sr. Berlanga, habrá que leerla:

«Aquí está Ceriale, piadoso para con los suyos, de veinticinco

años. Séate la tierra ligera.»

Hasta aquí mis notas, Sr. D. José, que yo quisiera fueran de mayor importancia para corresponder como debo á los favores é inmerecidas distinciones que de V. ha recibido su affmo. amigo y s. s. q. l. b. l. m.

ANTONIO AGUILAR Y CANO.

(C. de la Real Academia de la Historia).

Estepa, 3 de Marzo de 1892.

ALGO SOBRE LA ANTIGÜEDAD DE LAS CAMPANAS



as campanas grandes no son muy antiguas; en cambio lo son,

pero muchísimo, las pequeñas.

En tiempo de Moisés ya las había, y para convencerse de ello, basta leer el Exodo. En el vers. 33 del cap. xxvIII, dice: «Y abajo de los pies de la misma túnica harás alrededor como unas granadas de jacinto y de púrpura y de grana dos veces teñidas, entremezcladas unas

campanillas. En otro: «De manera que haya una campanilla de oro y una granada; y luego otra campanilla de oro y otra granada.» En el capítulo xxxix, vers. 23: «Y campanillas de oro purísimo, que colocaron entre las granadas, alrededor de la parte inferior de la túnica.» En otro versículo: «Una campana de oro y una granada, con las cuales andaba adornado el Pontífice cuando ejercía su ministerio, según lo había mandado el Señor á Moisés.»

En Assyria también hubo pequeñas campanas. Botta y Place han recogido numerosos fragmentos de bronce, pero Mr. Layar ha sido el que ha encontrado una colección más rica y más variada de utensilios de bronce, en una cámara del palacio de Ashshocernazirpal, en Nimrud. Estos bronces han sido analizados, habiendo encontrado que contenían por término medio el 10 por 100 de estaño. En una de estas campanillas que van pendientes de los caballos, se encontró algo diferente su composición, había el 15 por 100, al objeto sin duda de obtener un metal más sonoro y de un timbre más claro (1).

En la antigua Persia también se conocían; basta examinar el bajo relieve de Persépolis, en donde se ve un camello con una campana al cuello (2).

En la antigua Roma también se usaban: llamábanse tintinabulum. Presentaban formas parecidas á las de hoy, y servían para objetos análogos. Así es que colocada en la puerta de una casa, servía para avisar á los criados (3); en los baños para avisar cuando el agua estaba dispuesta (4); empleábase en los sacrificios (5); y por fin en el cuello de los animales como ornamento y utilidad (6). Las había grandes para ser colgadas, otras de menor tamaño para tocar á mano, y unas pequeñas para llevar los cuadrúpedos.

Durante los primeros siglos del Cristianismo no se empleaban campanas, y se comprende que así fuese, recordando la persecución que hubo en aquel período histórico. Entonces se convocaban los fieles por medio de los diáconos llamados cursores, que iban á avisar separadamente á cada casa.

Más tarde, á pesar de haber cesado la persecución, durante los siglos IV, V y casi todo el VI, parece que tampoco se emplearon las campanas; sin duda siguieron la costumbre establecida ya de tiempo. El pueblo, que asistía asiduamente cada día á la salmodia, era avisado por el obispo, ó por los sacerdotes, del día y hora fijada por la liturgia.

Los que suponen que el uso de las campanas en las iglesias fué anterior al siglo VI, no se fundan en nada sólido. San Paulino, á quien se atribuye por alguno el ser su introductor, no nombra ni las campanas,

(2) E. Babelón. Manuel d'Archéologie orientale, pág. 177, fig. 128.

(3) Suet. Aug., 91.—Seu de Ira, III, 35.(4) Mart. xiv, 163.

(5) Placet. Pseud., 1, 3, 112.

⁽¹⁾ Histoire de l'art dans l'antiquité, por Georges Perrot, tomo II, pág. 722.

⁽⁶⁾ Anthony Rich. Dictionnaire des antiquités romaines et grecques; palabras «Tintinnabulum» y «Tintinnabulatus.»

ni siquiera el campanario, en la descripción que hace de su Basílica de Nola. Asimismo Polydoro Virgili (1), autor del siglo XV, dice que el Papa San Sabino fué el que estableció el uso de las campanas para convocar á los fieles á la iglesia: Martigni expone que le extraña el silencio del libro pontifical sobre un objeto de tanta importancia. Génébrard repite el mismo hecho (2), y lo mismo Parvinio (3) y Ciacconio (4); estos tres al

parecer lo han copiado de Polidoro Virgili.

Dice Martigni, que en la Iglesia de Occidente la prueba más antigua del empleo de las campanas se encuentra en el siglo VI: en los siglos VIII y IX su uso era ya general. Se lee en la vida de San Colomban, que murió en el año 599, «que á media noche iba á la iglesia al sonido de la campana, pulsante campana, y que los otros monjes, despertando del mismo modo, también iban.» Es natural que el uso de la campana no sería exclusivo para este santo Abad y para su monasterio, sino que ya se emplearía en otros sitios.

Dice el mismo escritor, que en la Iglesia de Oriente no existen pruebas de haberse introducido las campanas antes del siglo IX, es decir, antes que Ursus, Dux de Venecia, envió doce al emperador Miguel, quien las hizo colocar en Santa Sofía, hecho que debe referirse entre los años 864 y 867. Antes de la introducción de las campanas los griegos se servían de una plancha, sacra ligna, sobre la cual golpeaban con un martillo de madera, ó bien de una plancha de hierro y de un martillo de este

metal, sacrum ferrum.

En Egipto los cristianos se convocaban por medio de una trompeta, siguiendo la costumbre de los judíos (5), dándonoslo á conocer la Regla

de San Pacomio (6), y San Juan Clímaco (7).

El estudio de las campanas es muy interesante, y como el de las de nuestro país es desconocido que yo sepa, esperamos que los lectores de esta Revista recibirán con gusto un trabajo de mi querido amigo Sr. Saderra, que espero publicará. Este será el complemento del nuestro, que á no dudarlo le eclipsará, dada la competencia del Sr. Saderra en esta clase de trabajos.

G. J. DE GUILLÉN GARCÍA.

(1) De encentoribus rerum, lib. IV, capítulo XII.

(2) Cronic. ad. an. Crist. 604.

(3) Epitom. Rom. Pontifice in Sabinian.(4) De rect. Romano Pontifice, id. id.

(5) Los Números, cap. x.

- (6) C. III. In bibliotheque, P. P., t. XV, pág. 629.
- (7) Scala paradis. grad. X1X. Biblioteca, P. P. v. 224.

BIBLIOGRAFÍA

UESTRO distinguido consocio D. Juan Llopis y Bofill, ha hecho entrega para la biblioteca de la Arqueológica de su trabajo his. tórico titulado: Ensaig histórich sobre la vila de Sitges, premiado en el Certamen celebrado en aquella villa el año 1889. Aun cuando el Sr. Llopis designa con el modesto apelativo de Ensaig su valiosa obra, no le corresponde semejante título, puesto que se trata de una completa historia no desprovista de interés, ni escasa en datos y documentos, condensados en las 185 páginas de que consta el libro. Tratándose . de una población relativamente de poca importancia, durante mucho tiempo casi aislada en un punto de la costa de Poniente de este antiguo Principado, y en la cual los acontecimientos históricos de las Edades Antigua y Media pasarían poco menos que desapercibidos, habrá de parecer á primera vista que ningún dato de positivo interés para la historia general de Cataluña hay que esperar de la lectura del Ensaig histórich; y no obstante, gracias á la infatigable investigación y detenido estudio que el Sr. Llopis ha practicado en el Archivo de esta Santa Iglesia Catedral, en el general de la Corona de Aragón y en el de la villa de Sitges, resulta por demás interesante dicha obra, ocupando con justicia un lugar distinguido entre las monografías históricas con que se halla enriquecida nuestra literatura regional.

Sujetándose el Sr. Llopis al verdadero criterio histórico, y huyendo por tanto de divagaciones, al tratar de la época antigua se limita á dar somera cuenta de las escasas referencias que sobre las antiguas poblaciones Kissa y Subur proporcionan los geógrafos latinos, absteniéndose prudentemente de afirmar su correspondencia con la actual Sitges, adhiriéndose tan sólo á la opinión de nuestros monografistas, de haber sido la población antecesora de la moderna villa el puerto natural de la región ilergeta de la costa, cuya capital fué la antiquísima Olérdula, existente

dentro de la comarca estudiada.

Sin datos concretos durante el largo período que transcurre hasta llegar al siglo XI, se reduce la historia de Sitges, á partir de esta fecha, á la secular contensión entre el dominio feudal y los habitantes de la villa para recabar éstos las libertades municipales que habían de emanciparle de aquel poder; hecho característico de casi todas las poblaciones de este país, cuyo origen, en los siglos medios, debe buscarse en los castillos señoriales, con lo cual se convirtieron en universidades de realengo las viejas fortalezas feudales. Con ocasión de reseñar las cuestiones que durante largo transcurso de siglos sostuvieron aquellas dos entidades, da á conocer el Sr. Llopis los distintos señores que poseyeron el dominio del

castillo de Cigis, con sus términos y territorios (quadras), desde la reconquista del país y su repoblación debida al Obispo de Barcelona, hasta su extinción en los modernos tiempos; pasando sucesivamente en poder de la Iglesia Catedral Barcelonesa, y de las nobles familias de Ribas, Fonollar y Forciá, hasta quedar en definitiva formando parte de los cuantiosos bienes de la Pía Almoyna y después Cabildo Catedral de esta ciudad.

En los grandes hechos realizados por los Condes Reyes aragoneses, que llenan los siglos medios de nuestro país, se ve figurar la villa de Sitges coadyuvando á ellos en la medida de sus modestas fuerzas, realizando en las guerras de Separación y de Sucesión hechos de todo punto memorables, prestando valioso concurso á la causa del país, á pesar de la situación precaria en que por diversos motivos se hallaba la universidad y

particulares de aquella población.

Contribuyen á aumentar el interés del Ensaig histórich los datos que referentes á la vida interna de la villa, su comercio, agricultura y marina, condiciones geográficas y estadísticas, monumentos é instituciones, contiene la obra del Sr. Llopis, no menos que las noticias de carácter tradicional y religioso que, con motivo de describir la iglesia parroquial, el Santuario del Vinyet y las ermitas y capillas del término, se comprenden en el libro que nos ocupa.

En el último capítulo, de los nueve que contiene la obra, se trata detalladamente de la torre y termino de Miralpeix, de cuya construcción de la época de la Reconquista, tan sólo queda el nombre, igualmente que de los castillos de Garraf y Campdasens, y del desaparecido monasterio de San Vicente Mártir, fundado por los años del 1100, en las ocultas esca-

brosidades de las Costas de Garraf.

Avaloran el Ensaig histórich los apéndices de documentos, hasta ahora inéditos, sirviendo de comprobación al copiosísimo conjunto de datos y noticias que contiene la obra de nuestro buen amigo D. Juan Llopis y Bofill; no siendo menos digno de mención el esmero con que ha sido editada la obra y las ilustraciones intercaladas en el texto, entre ellas, la vista general de Sitges, reproducciones de fragmentos y detalles arquitectónicos, plano del castillo y de la villa (siglo XVII) y otros grabados, debidos á la pericia del conocido artista D. José Pascó, individuo de la Asociación Artístico-Arqueológica.

Al dar las gracias al Sr. Llopis por el donativo que se ha servido hacer á esta Asociación por el ejemplar de su obra, reciba nuestos plácemes, y, asociándolos á los merecidos elogios que le ha tributado la prensa, sírvanle de estímulo para proseguir los estudios que su entusiasmo y amor á las cosas de su país natal le obligan á hacer en el escaso vagar

que sus ocupaciones diarias le permiten.

P. C. y G.

NOTICIAS Y DESCUBRIMIENTOS

El Jurado designado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad para juzgar los trabajos presentados al concurso Martorell, abierto con objeto de adjudicar un premio de 20,000 pesetas al autor de la mejor obra sobre un tema de arqueología española, no consideró digno, en su veredicto, de dicho premio á ninguna de las tres obras que á él obtaban, si bien reconoce en las que tienen el lema: Dixit discipulis suis: Colligite quæ superaverunt fragmenta, ne pereant. Collegerunt ergo, et impleverunt cophinos fragmentorum, y Facta non verba, cualidades muy notables, á la vez que siente que no hayan dado sus autores mayor extensión á las materias que tratan, como pudieran hacerlo por la competencia que demuestran, y propone que se adjudíque á cada uno de ellos un accésit de 5,000 pesetas.

En cumplimiento el Ayuntamiento de las bases de la convocatoria, se reunió en sesión pública el día de San Jorge, 23 de Abril, procediendo á la apertura de los pliegos, resultando ser autor del trabajo que lleva por lema: Dixit discipulis, etc., D. Rodolfo Beer, de la Biblioteca imperial de Viena, y del Facta, non verba, D. Luís Siret, autor del que ya obtuvo el premio en el anterior concurso, adjudicándose á ambos los dos accésits. Gracias á una proposición aprobada en la misma sesión se concedió otra recompensa de 1,000 pesetas al autor

del trabajo: Tus pueblos destruídos, etc., que es D. Jorge Bousor.

Iniciado en el anterior concurso el quebrantamiento de las bases del mismo, concediendo premios que en él no figuraban, esta vez no tan sólo ha dejado de observarse el cartel de convocatoria con la otorgación de los dos accésits por parte del Jurado, si que, siguiendo el Ayuntamiento un camino análogo, acordó recompensar al autor del último trabajo con un premio de 4,000 pesetas. Nos duele que esto suceda, y se tome el sistema de desmenuzar el premio, porque se nos ocurre que ha de contribuir á privar del lucimiento que pudieran tener los sucesivos concursos, puesto que los autores han de tender más á presentar trabajos, que á procurar que éstos alcancen verdadera importancia, ante la probable perspectiva de conseguir una recompensa de mayor ó menor cuantía, además de que por dicho procedimiento se desvirtúa totalmente la convocatoria, y quizás también la voluntad del fundador; circunstancia que en buenos principios jurídicos no ha de olvidarse.

El Ayuntamiento publica ahora el Programa del próximo concurso Marto-

rell bajo las bases siguientes:

1.º Se concederá un premio de veinte mil pesetas à la mejor obra original de Arqueología española que se presente en este concurso, si lo mereciere, à juício del Jurado que se nombre.

2.º El expresado premio será adjudicado en el día 23 de Abril del año 1897,

festividad de San Jorge, patrón de Cataluña.

3.º Se admitirán obras impresas ó manuscritas y de autores españoles ó extranjeros; terminando el plazo para la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día 23 de Octubre de 1896, á las doce de la mañana.

4.º Podrá estar escrita la obra que se presente en el concurso, en los idio

mas latino, castellano, catalán, francés, italiano ó portugués.

5.º La obra deberá presentarse anónima, con un lema que corresponda al sobre de un pliego cerrado que deberá acompañarse, conteniendo el nombre y domicilio del autor.

6.º Serán jueces ó censores en este concurso cinco personas idóneas, que elegirá este Ayuntamiento; y será su Presidente honorario el Alcalde Presidente

de la misma Corporación.

7.º El día 23 de Octubre de 1896, á las doce de la mañana, se constituirá la Comisión especial nombrada para llevar á cabo el legado de D. Francisco Martorell y Peña, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde, y procederá desde luego á levantar acta de todas las obras que se hubieren presentado, y al nombramiento del Jurado, ó sea, de los cinco censores ó jueces de este concurso.

8.º El autor de la obra, á quien se hubiese adjudicado el premio, deberá publicarla dentro del término de dos años, contaderos desde la fecha de la adjudicación de aquél, debiendo entregar cinco ejemplares á la Corporación municipal. Si no estuviera escrita en castellano, deberá traducirla á este idioma

para dicha publicación.

En el caso de que el autor de la obra no diere cumplimiento á las dos prescripciones que preceden, podrá el Ayuntamiento publicarla y traducirla á costas de la misma Corporación, reservándose los derechos de propiedad de la obra premiada, los cuales en caso contrario corresponderán al Autor.

Las gestiones practicadas por la Arqueológica al tener noticia del estado de ruína de la iglesia románica de San Pons, de que se dió cuenta en el Boletin del mes de Abril último, han dado felizmente el resultado apetecido. Con efecto; por disposición del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, el arquitecto diocesano verificó una visita de inspección para conocer las obras que deben practicarse en dicho interesante monumento, mediante el dictamen y presupuesto que formule aquel facultativo, invirtiéndose en su vista la suma necesaria para salvar de la ruína el templo de San Pons, cuyo valor histórico y artístico es de todos conocido. Es, pues, digna de aplauso la resolución tomada por nuestro Prelado en pro de uno de los monumentos más interesantes de Cataluña.

Por su parte la Comisión de Monumentos se ha dignado contestar á la comunicación que le dirigió oportunamente la Arqueológica, mediante el oficio que se transcribe:=«Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Barcelona - En contestación al atento oficio de esa Asociación, tengo la honra de manifestar á V. S.: Que segun las noticias ciertas que tiene recogidas esta Comisión de Monumentos, se halla asegurada la conservación de la antigua iglesia de San Pons. El Centro excursionista de Cataluña ha remitido la cantidad necesaria para llevar á cabo las obras de reparación indispensables para la solidez del monumento, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha manifestado que se halla dispuesto á sufragar los gastos que sean precisos para limpiar el interior de la iglesia. E-ta Comisión hubiera acudido á la Diputación de la Provincia, impetrando su apoyo y secundando las laudables miras de V.S. y de la Asociación que dignamente preside, pero en vista de lo que se deja expuesto, entiende que no es preciso ahora dicho auxilio, y que es mejor reservarlo para ocasión en que pueda ser indispensable. Todo lo que tengo la honra de comunicar á V. S. para su conocimiento y satisfacción - Dios guarde á V. S. muchos años. - Barcelona, 9 de Mayo de 1892. - El Vicepresidente accidental, José O. MESTRES. - P. A. de la C: El Vocal Secretario, Francisco Miquel y Badía == Señor Presidente de la Asociación Artístico Arqueológica Barcelonesa.»

En vista de todo ello, la Junta Directiva de la Arqueológica ha acordado dar las más expresivas gracias á la Comisión de Monumentos y al Centre Excursionista de Catalunya por su laudable proceder.

El estado de abandono en que, según parece, se hallan los volúmenes que constituyeron la antigua biblioteca del Seminario Conciliar de esta diócesis, ha llamado la atención de la Arqueológica, la cual se propone gestionar, ante quien corresponda, la debida custodia de aquel importantísimo depósito bibliográfico, cuya consulta es, desde bastantes años, imposibilitada á los estudiosos.

La Comisión respectiva de esta Diputación Provincial ha formulado un dictamen proponiendo que por dicha Corporación se adquiera (y efectivamente así lo ha acordado), la colección de música perteneciente al maestro D. Juan Carreras y Dagas, que reside en La Bisbal. Comprende la citada colección algunos millares de piezas musicales y unos dos mil manuscritos de la Edad Media, del Renacimiento y de la época moderna, en su mayoría de autores catalanes. Forman parte de ella una colección de obras impresas españolas y extranjeras, entre ellas varias de Flandes, que el célebre director del Conservatorio de Bruselas, Mr. Fetis, deseaba adquirir, pero el Sr. Carreras se negó por patriotismo á vendérselas.

El precio por el que se ha adquirido, según parece, la antedicha colección, es el de 20,000 pesetas.

También la misma Comisión ha acordado que las personas peritas nombradas tiempo atrás, examinen la interesante colección numismática propia de D. Arturo Pedrals, con objeto de que emitan dictamen acerca de la conveniencia de que la adquiera ó no la Diputación provincial.

Se trata de trasladar al Museo Municipal de Historia de esta capital el retablo del pintor catalán Luís Dalmau, obra notabilísima del siglo XV. Con dicho motivo se ha ocupado la prensa local del propósito que al parecer existe de restaurar aquella obra pictórica, mereciendo semejante intento las más enérgicas censuras de los inteligentes y de los artistas.

La Arqueológica ha practicado ante la Autoridad correspondiente las gestiones oportunas para evitar en lo posible un hecho á todas luces improcedente, toda vez que las restauraciones de obras artísticas de las épocas anteriores á la nuestra son siempre consideradas, cuando menos, como una inconveniencia y una falta de respeto, que interesa á todo trance evitar.

Continúan con actividad las obras de extracción del mosaico romano de San Just Desvern, y las excavaciones en busca de nuevos objetos arqueológicos. La considerable extensión que ocupa aquel monumento, y las condiciones del terreno en que se halla emplazado, dificultan algún tanto los trabajos. El Sr. Falqués, arquitecto municipal, bajo cuya inteligente dirección se practican dichas obras, ha ideado el procedimiento para evitar que el mosaico se destruya al ser separado de su sitio, consistente en cubrirlo de tela metálica y una capa de cal,

formando con ello un bloque muy consistente, lo cual facilitará la traslación, sin peligro de deterioro alguno, del mosaico referido.

Resultado de las excavaciones ha sido el hallazgo de ladrillos, tejas y ánfo-

ras de interés arqueológico.

Escriben de Zaragoza lo siguiente sobre el interesante asunto de la Torre inclinada: «En el asunto de la Torre-Nueva no se ha conseguido la declaración de monumento nacional, pero se ha logrado una Real Orden autorizando la demolición de la histórica torre. La demolición no se hará esperar mucho, probablemente, porque ahora indican que un arquitecto académico de la de San Fernando aconseja la rapidez en resolver, consejo que parece más natural se hubiera consignado en el dictamen de aquella docta Corporación. No sabemos si por esta ú otra causa los arquitectos comisionados por el Ayuntamiento de Zaragoza inspeccionarán aquel monumento. Lo que se indica por algunos de reconstrucción de la Torre nos parece una bella fantasía, como la opinión no tomara ciertas iniciativas en el asunto. Se sacarán los planos, pero quién sabe si se archivarán como un recuerdo.»

Dice La Crónica Meridional de Almería:

«Antigüedades.—Llamamos la alencion del señor Gobernador civil de esta provincia, como Presidente que es de la Comisión de Monumentos Históricos y Real Sociedad Arqueológica de esta ciudad, acerca de lo que está sucediendo con bastante frecuencia en el lugar del Reducto, donde se han encontrado las sepulturas hebraicas de que tantas veces nos hemos ocupado desde estas columnas.

«Llevados allí por nuestra curiosidad diferentes veces, hemos venido presenciando unas y oyendo de aquellos vecinos otras, que sin dejar un día se están extrayendo, bien por el conductor de tierras que allí tiene empleado el dueño de los terrenos, bien por los albañiles ó peones de las obras que se están levantando sobre aquel antiguo cementerio, diversos objetos árabes, como jarras, ánforas, platos, etc., utilizables por hallarse enteros la mayor parte de ellos; que todo lo que aparece se evapora graciosamente; y ora una lápida cuya inscripción pudiera ser de interés histórico, ora una vasija herméticamente cerrada en cuyo interior pudiera encerrarse algo de importancia, todo desaparece en manos de quienes, obrando á su antojo, terminan casi siempre por enterrarlo en unos cimientos ó romperlo, porque en su ignorancia lo consideran de valor ninguno.

«Hace cinco ó seis días que al abrir un cimiento para levantar una habitación fueron hallados, y de esto podemos presentar testigos, por un operario de aquellas obras, una orza de grandes dimensiones, vacía, y una jarra, que por la explicación que se nos ha dado era de alabastro, con varias inscripciones y labores. Dicha jarra estaba cerrada y sellada (con cera indudablemente). El que la extrajo, no permitió destaparla; y á pesar del empeño que para ello mostraron varios vecinos, se la llevó sabe Dios donde, bien para tirarla, vendérsela á cualquiera ó aprovecharse de lo que existiese en su interior, que del mismo modo que podrían haber sido monedas, pudiera haber sido pergaminos ó algo así de mayor importancia para la Historia.»

En la sesión celebrada el día 14 de Marzo último por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se acordó que dicha Corporación apoyase una petición dirigida al Ministerio de Fomento por la Comisión Provincial de Monumentos de León, acerca del estado de abandono del Castillo de Ponferrada y entrega de las llaves del mismo á dicha Comisión. Merece sinceros plácemes el interés que dicha Corporación se ha tomado, cumpliendo por otra parte con un deber honrosísimo, en pro de uno de los monumentos más notables de la región del Vierzo, verdadera joya arquitectónica militar de los siglos medios, cuyo subido valor artístico é histórico no merman los monumentales monaste rios y castillos que en considerable número pueblan aquel hermosísimo país.

Mr. Emilio Cartailhac acaba de publicar una interesante obra titulada: Monuments primitifs des iles Baleares. Conocida es la excepcional competencia de dicho sabio por razón de los estudios é investigaciones que tiene hechas sobre las antigüedades prehistóricas de Francia y de los países del Mediodía de Europa. Los monumentos de las Baleares, hoy día por desgracia demasiado escasos, gracias á la incuria y abandono inconcebibles en que se les ha tenido, según tuvimos ocasión de lamentarnos en otra ocasión en las páginas de este Boletín, han facilitado á Mr. Cartailhac importantísimos datos referentes á la edad llamada de bronce y á los pueblos verdaderamente primitivos del Mediterráneo, aportando á la arqueología documentos muy interesantes, algunos de los cuales, trazados en la roca, son de una autenticidad indisputable y de un valor excepcional.

En El Archivo, Revista de ciencias históricas, que se publica en Valencia, da cuenta D. Roque Chabás del descubrimiento de dos lápidas romanas en Rafelcofer, partido de Gandía, referentes, una de ellas, al enterramiento de Thymele, á la cual Rústico cuidó de ponerle el recuerdo sepulcral que nos ocupa; y la otra, consiste también en una memoria fúnebre dedicada á Gneo Saufeyo Esyco, liberto de Gneo, de dieciocho años de edad, nombre que figura en algunos barros saguntinos de Museo arqueológico de Tarragona. Otra tercera lápida apareció en Utiel, de 4'30 m. por 0'60; distinguiéndose encima de la inscripción y rodeado de una láurea, un cuadrúpedo que semeja un oso ó un rinoceronte, en la que se lee claramente: SEMPRONIA—CALLIOPE; y finalmente, en Sagunto se encontró hace poco otra lápida, colocada en el teatro romano, dedicada á Flavio Thalam, cuyas demás circunstancias no es posible conocer por baberse roto la piedra que contenía la memoria funeraria dedicada á dicho personaje.

En la parroquia de Santiago de Lajo (Lugo) al derribar un muro de circunvalación de un castro se encontraron más de mil monedas de cobre. Algunas son del siglo V, según parece, de la Era cristiana, á juzgar por sus tipos. Varias fueron acuñadas en tiempo de Constantino el Usurpador. La mayoría son de las que los arqueólogos llaman frustradas, casi todas son talladas, su módulo es generalmente el pequeño, y no tienen gran volumen. Aunque la inscripción es en no pocas de difícil lectura, algunas son bastante anteriores probablemente, y de otras puede creerse que son del emperador Valentiniano III.

Ha sido recientemente encontrada en Sagunto una curiosa lápida romanoibérica que contiene la inscripción que dice: (F)ABIVS · MESIDORV(S), en su primera línea, y debajo, en caracteres ibéricos, otra inscripción. En número de seis, contando la referida, se custodian en aquella ciudad, pertenecientes á la época del monumento epigráfico de que nos ocupamos. Mide éste 23 cm. de ancho por 12 de alto, hallándose bastante deteriorada.

Gracias á los esfuerzos de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Ciudad Real ha podido evitarse la venta y destrucción de la Puerta de Toledo de aquella ciudad, monumento insigne por sus recuerdos gloriosos, cuya pérdida hubiera sido un bochorno para aquella histórica población.

Se ha descubierto un fragmento de lápida del siglo X, á medio kilómetro de la estación del ferrocarril de Córdoba, en dirección Noroeste, hácia el castillo de la Albayda. Es de mármol blanco, midiendo de alto 18 cm. por 16 de ancho. Decide la época en que se grabó dicha lápida el tipo paleográfico de la misma, que es igual al de la inscripción de la campana del abad Sansón (año 925), según Hübner, Inscriptiones Hispaniæ christianæ, núm. 221.

Con el título: «Exploraciones arqueológicas en Perales de Tajuña,» publica D. Romualdo Moro en el Boletín de la Real Academia de la Historia (Tom. XX, cuad. III), un interesante artículo referente á los descubrimientos de carácter protohistórico verificados en las cuevas de Perales de Tajuña y Tielmes, situadas en la cordillera que se levanta sobre la carretera de Arganda á Carabaña, y á 2 km. de Perales, término medio á Tielmes, en cuyo punto presenta la montaña un tajo vertical, en la mayor parte de su extensión, de unos 64 metros, dominando el río Tajuña. Algunas de las aludidas cuevas (las más próximas al suelo), fueron últimamente objeto de exploración, de cuyos resultados se ocupó la Real Academia citada (1), y en la actualidad se han estudiado, por dicho Sr. Moro, las demás situadas á mayor altura.

Presenta el peñasco de Perales en su frente que mira al Sud, varias perforaciones practicadas por el hombre en distintos puntos, hasta llegar á una altura de 18 m., constituyendo un conjunto de más de cincuenta viviendas.

Descubrióse en primer término un pozo que mide 1'20 m. de largo por 0'60 de ancho, situado en el centro de una de las cuevas. A 7 m. de profundidad se observó al practicarse los trabajos de exploración, que por uno de sus lados rodaban las piedras á gran profundidad, presumiéndose que el pozo aludido sería una vía de comunicación á otras hahitaciones, ocultas con las tierras desprendidas de la montaña. Sondeada aquella profundidad dió por resultado unos 55 m. de fondo.

Halláronse además en la vertiente del peñasco un grupo de chozas perfectamente labradas. De las tres cuevas que constituían un grupo, la primera de la izquierda se interna 8 m. en la roca, midiendo 4 metros por 2 de altura. En el centro un pilote perfectamente labrado sirve de apoyo al techó, que prolongado hasta el fondo de la pared, constituye la división interior. Delante de la puerta de entrada á ésta, que es de las más completas, hacia la derecha, una puerta de elegantes proporciones da paso á otra habitación análoga, con escasas variantes. Por el interior un agujero irregular da comunicación á ésta con otra tercera,

⁽¹⁾ Véase este Boletin del mes de Abril último.

deshecha en su mayor parte, por derrumbamiento del frente. A los lados de todas las puertas hay ondeadas cajas como para sentar marcos de madera y extrañas maneras de cerrar por dentro. En casi todos los techos de las cuevas, no lejos de la puerta, tienen anillos calados á guisa de colgantes ó traba de seguridad. Una de las puertas y división interior, estaba perfeccionada con adobes de barro crudo de 0'60 m. por 0'10 m. de espesor. En los huecos bajos, donde hubo sentado el marco de puerta, quedaban hincadas varias cuñas de pino tea, labradas con hacha de piedra ó mal afilada de hierro; abundaban en el interior cantos de pedernal y calizos extraños en aquel lugar. Las paredes interiores, que no conservaban revoque para igualar los surcos paralelos del martillo, soltaron grandes montones de sulfato que, al removerlo para conocer el suelo privitivo de la caverna, dificultaba la respiración.

Revolviendo tierras se hallaron mezclados con ella fragmentos de cerámica, abundando cascos vidriados, con colores y dibujos de nuestros días, tejas romanas, pedazos de silex de forma artificial, y restos de huesos humanos y de

animales, todo confundido sin orden.

A unos 300 m. del sitio explorado, en la divisoria de los términos de Perales y Tielmes, se descubrieron tres sepulturas, de forma romana; habiéndose hallado otras varias al abrirse en dicho punto la carretera, dentro de una de las cuales se encontró una ánfora de barro y monedas, que se hallan actualmente en el Museo arqueológico nacional.

En Carabaña existen también unas cuevas de las cuales hace referencia Plutarco al relatar las guerras de Sertorio contra los Caracitanos, ribereños del Tagonius (Tajuña), fortificados ó guarecidos en un monte que tenia muchas cuevas ó agujeros.

Procedentes de la antigua ciudad Baria (Vera) han sido halladas, por efecto de los trabajos de interés arqueológico realizados en Cuevas de Vera durante el año pasado, bajo la dirección del ingeniero noruego Mr. Loudar, varias monedas romanas de cobre, estiletes de hueso y fragmentos de cerámica, junto á la desembocadura del río Almanzora.

En Bárcena de Pie de Concha, aldea del partido de Torrelavega (provincia de Santander) subsiste la basílica románica de San Lorenzo, que fué consagrada en 21 de Junio de 1132, por Simón ó Sémeno, obispo de Burgos, en la parte exterior de cuya basílica existen dos lápidas de aquella época, una en la fachada que dice: IN ERA: T: CA = LXX: XI: KL: IVL; y otra en el ábside, concebida en estos términos:

EPS DOMNS: SEMENS: CONSECRAVIT: HANC ECCLAM: SCI LAVRENI: SVB ERA TCLXX: XI KLDS IVLII:

Mide la primera: 0'43 m. de base por 0'16 de altura; y la segunda, 0'26 m. de alto por 1'04 m. de ancho.

En el sitio conocido por Quartier de la baraque de Marque Dessus, correspondiente al municipio de Azereix, departamento de los Altos Pirineos, existe un tumulus dolmen, que ha sido recientemente objeto de exploración por parte del general Mr. Pothier, de cuyos trabajos se ha ocupado L'Anthropologie correspondiente á los meses de Enero-Febrero (pág. 37) de este año.

Cuatro montecillos se observan en el lugar referido, uno de los cuales contenía en su parte interior el dólmen que fué el objeto de las excavaciones llevadas á cabo por el citado arqueólogo. El montículo estaba limitado por una base elíptica cuyos ejes, dirigidos sensiblemente de S.O.N.E. al S.E.N.O., tenían respectivamente 35 m. y 29 m. de longitud. El montículo, situado á 20 m. al S.E. de la pista que en dicho sitio tiene la Société d'encouragement des courses de Tarbes, se eleva á 3 m. sobre el nivel del suelo. El volumen de la tierra terraplenada, difiere poco de 1,200 metros cúbicos.

Este enorme monumento consistía en un macizo de guijarros mezclados con la tierra transportada. En el centro, los cantos rodados estaban pegados entre sí constituyendo una verdadera mampostería, cuyo límite estaba fijado por un círculo de 8 m. de diámetro, trazado sobre el suelo natural mediante grandes pedruscos y fragmentos de bloques erráticos. Uno de estos últimos

medía 1'40 m. de altura por 2 m. próximamente de longitud.

En el centro de este cromlech se puso al descubierto un dolmen, cuya tabla ó techo, losa de mármol de Lourdes, tenía de largo 3'60 m.; y de ancho, 2'30 m., y su grueso, era de 0'40 m. Los pies derechos estaban formados por pedruscos y tierras sobrepuestas. La tabla del techo había sido rota en dos pedazos. En la parte posterior estaba sostenida aquélla por un bloque calizo, alto de 2'50 m., ancho de 2 m., y grueso de 0'30 m., colocado casi verticalmente, y conservado en su posición por los extremos de la losa superior y gracias á un encaje con el suelo natural. Los constructores debieron á este efecto excavar el suelo unos 0'60 m., para colocar el extremo inferior de la piedra formando la parte posterior de la cripta paralelamente á la dirección N.O.

Lateralmente, las paredes estaban constituídas:

4.º En cara Nord-Este por dos losas de granito colocadas sobre el suelo, la del lado Norte, de 4'20 m. de ancho por 4'50 m. de alto; la otra, de ancho 4'80 metros, y de alto 4'25 m. El granito estaba descompuesto, y, bajo el peso del techo, la losa contigua á la pared del fondo había caído en el interior de la cripta, pulverizando, con su caída, parte de la osamenta del cadáver que había sido inhumado.

2.º La cara Sud Oeste estaba formada por tres bloques: dos pequeños de granito, colocados sobre el suelo, de los cuales uno se halló completamente descompuesto; el tercero, próximo á la entrada, en caliza grosera, muy resistente, engastado por su base en una cavidad de 0'60 m. de profundidad.

Delante de cada una de estas paredes laterales, y sirviéndoles de prolongación, había colocada vertical una gran piedra calcárea, formando límite á una

avenida destinada á proteger la entrada del monumento funerario.

Finalmente, una losa igualmente calcárea, horadada con agujeros circulares, formaba la puerta de la tumba. Los agujeros no parecían haber sido hechos intencionalmente; pero fueron tal vez utilizados por los constructores para satisfacer un uso prescrito por la costumbre ó los ritos religiosos.

El conjunto de estos bloques constituía una cripta cuyas dimensiones eran: altura media, 1'40 m.; anchura, 3 m., y longitud media, 1'25 m. El pavimento estaba á 0'40 m. en desnivel inferior del terreno natural, y formado por un en-

losado de arcilla comprimida.

Sobre este enlosado fué depositado el cadáver, cuya mayor parte del esqueleto había sido, conforme se ha dicho, pulverizado por la caída de una de las grandes piedras de la pared Nord-Este. Solamente pudieron recogerse algunos fragmentos del cráneo. El cuerpo del inhumado había sido extendido á lo largo de la pared Sud Oeste, la cabeza apoyada contra el fondo de la cripta. A su derecha fueron colocados algunos enseres de silex fragmentos

de cuchillos y de raspadores, y á su izquierda, una piedrecita, abierta, en su parte más afilada, con un agujero de suspensión. También al lado izquierdo del esqueleto fueron halladas dos urnas ó vasos; uno de ellos, de forma ovoide, terminado por un fondo plano, provisto de una ansa, hecha á mano y de una pasta mal cocida La segunda urna, un poco mejor fabricada, estaba formada por una superficie esférica surmontada de un reborde reentrante, adornada de una ansa, y con cuatro pies pequeños cilíndricos sirviéndole de soporte.

Al exterior, contra la pared Sud-Oeste, se recogieron sobre el suelo natural, huesos humanos, entre los cuales se reconocieron los fragmentos de tres cráneos. Además, á 2 metros próximamente, delante de la entrada del monumento y en medio de la muralla de guijarros, se encontró un pequeño anillo de piedra cortado con gran regularidad, depositado á 0'40 m. sobre el suelo, así como un jarrito, groseramente modelado, sin ornamentación, colocado sobre el te-

rreno natural á 0'50 m. próximamente y al Sud Oeste del anillo.

Debe añadirse todavía, que se han hallado en las partes superficiales del montículo algunos objetos metálicos, que no pueden atribuírse á los fundadores del dólmen. Señalar estas capas erráticas, sería probar que por la acción del tiempo, los objetos pueden penetrar en los terraplenes á una cierta profundidad. Así, al fondo del dólmen, á 0'50 m. próximamente debajo de la superficie del túmulo, se halló un fragmento de bronce pareciendo haber pertenecido á una hoja de cuchillo. Cerca de dicho objeto fué recogido un fragmento de hierro; y por último, sobre el suelo, á poca distancia del montículo, bajo un espesor de unos 0'25 m. de la tierra transportada, se encontró un clavo y otro objeto asimismo de hierro (1).

Con el titulo de Une relique d'un Saint byzantin récemment retrouvé en France, publica la Revue bleue del 7 de Noviembre último la siguiente noticia interesante:

A principios del siglo IV, reinando Diocleciano, según la tradición, el gran Santo oriental, Jorge, sufrió el martirio. Testigos de sus sufrimientos, muchísimos paganos se convirtieron á la Religión cristiana; entre los cuales se cuenta á un tal Akindynos. Todos fueron decapitados en Nicomedia, y la Iglesia griega los cuenta entre el número de sus Santos: sus reliquias fueron más tarde piadosamente depositadas en las iglesias de la capital del imperio de Oriente. El cráneo, ó más bien, una porción del parietal izquierdo de San Akindynos fué depositado en la iglesia de los Santos anargyros, Cosme y Damián. Un peregrino ruso, arzobispo de Novgorod, que visitó en 1200 esta iglesia, encontró entre las reliquias «el cráneo de San Akindynos recubierto de una plancha de plata » Cuatro años después los cruzados latinos saquearon Constantinopla y se repartieron los despojos sagrados, que sirvieron para adornar las iglesias y monasterios de Occidente. Un noble del Franco-Condado trajo á la Abadía Cisterciense de Rosiéres, en el Jura, muchas de aquellas reliquias, entre otras el cráneo de San Akindynos. Un inventario manuscrito, redactado en 1714 por nno de los Religiosos, y publicado después por M. Gauthier, archivero del departamento de Doubs, cita entre las reliquias «el cráneo de San Akindynos con una plancha de plata dorada en la cual figura la efigie y el nombre del Santo bizantino. Durante el período revolucionario los tesoros y reliquias de la Aba-

⁽¹⁾ El dólmen descrito tiene mucha semejante con el de Puig-sas-llosas de Vich.

día desaparecieron. Se les creía para siempre perdidos, hasta que recientemente el Rmo. Guichard, celoso arqueólogo, practicando excavaciones en un pueblo cercano á Rosières, ha casi milagrosamente encontrado, en un montón de cenizas, los fragmentos del cráneo de San Akindynos, todavía provisto de su lámina de plata llevando la efigie y el nombre del Santo. Mr. Schlumberger presentó á la Académie des Inscriptions et Belles lettres la reliquia. La plancha de plata sobra la cual San Akindynos se halla representado en busto nimbado, sostiene una cruz, llevado los cabellos largos y formando rizos, su aspecto es joven. Es prueba de autenticidad de la reliquia el haberse hallado fijadas sobre el hueso pequeñas láminas de plata, por medio de clavos del mismo metal.

En Londres ha tenido lugar, en el domicilio de la Sociedad de Anticuarios, una exposición de numerosos objetos desenterrados en una ancha zona del territorio de Silchester, en el condado de Southampton. En esta región los romanos, durante la conquista de la isla, habían hecho levantar una importante ciudad. Resultado de las excavaciones ha sido el hallazgo de construcciones murales, de fragmentos arquitectónicos, monedas, objetos de uso doméstico, etc. La exposición de la Sociedad Arqueológica Inglesa se compuso exclusivamente de cuanto fué hallado en dicha ciudad bretona-romana, y al rico material hasta ahora recogido, parece que otro se podrá unir con nuevas excavaciones, dando así el modo de conocer completamente las costumbres de los romanos durante los cinco siglos que permanecieron en la Gran Bretaña.

En 20 del pasado Abril tuvo lugar en Roma la celebración del septuagésimo aniversario del nacimiento del gran arqueólogo Juan Bautista Rossi, cuyo acto revistió excepcional importancia por la solemnidad con que se llevó á cabo. En el museo, templo y cementerio, á la vez, de las Catacumbas de San Calixto, se reunieron algunos centenares de arqueólogos, hombres científicos, representantes de treinta y siete Institutos y Academias del mundo, y gran número de admiradores del célebre autor de la obra verdaderamente monumental Roma subterránea, y de otros trabajos arqueológicos importantísimos que harán inmortal el nombre de Rossi.

Merecido fué el homenaje tributado al descubridor de las antigüedades de la primitiva ciudad cristiana y al infatigable explorador, durante medio siglo, de los tesoros arqueológicos de las catacumbas de San Calixto, cuyos trabajos han hecho conocer el génesis histórico del arte cristiano, así como con sus estudios, la vida cristiana de los siglos I, II y III, aportando un caudal inmenso de datos á la Historia, al Arte y á la Arqueología.

Mediante una subscripción internacional se reunieron fondos para erigir un busto de mármol en honor del ilustre arqueólogo, obra del escultor de Perusa, Sr. Lucchetti, que fué colocado en el museo de San Calixto. En dicha ceremonia se vió el venerable Rossi obsequiado con gran número de valiosas ofrendas, títulos honoríficos, diplomas y obsequios de las principales Instituciones científicas de Europa. Su Santidad León XIII contribuyó por su parte á honrar al sabio arqueólogo dirigiéndole una epístola notabilísima; no siendo menos notable el discurso que Mons. Casini pronunció en encomio de Rossi, al cual siguieron los del sabio Stevensén, del arqueólogo Petersén, del Director de la Academia Francesa, del representante de la Academia de San Fernando, y de otras personalidades ilustres y celebridades científicas de Europa.

Su Santidad el Papa León XIII ha ordenado se procediera á la restauración de las losetas que forman el pavimento de las Logias de Rafael, en el Vaticano. A dicho intento nombró una Comisión encargada de estudiar las condiciones para poder restablecer el pavimento aludido tal como dicho célebre pintor lo había construído. Actualmente parte de las losetas referidas se hallan substituídas por planchas de mármol á causa de haber aquéllas desaparecido por causas diversas. Empero, con las que todavía quedan y con los datos que se poseen, será posible restituir el antiguo enlosado de las Logias, el cual estará en harmonía con la pintura decorativa que las enriquece, y por consiguiente contribuirá en gran manera al efecto artístico del conjunto. El profesor Sr. Juan Tesorone, director de las escuelas del Museo de las Artes Decorativas de Nápoles, ha sido nombrado presidente de la Comisión de restauración.

En la Académie des Inscriptions et Belles lettres, Mr. Durrien dió à conocer la existencia en un manuscrito de las Grandes Chroniques de la Biblioteca nacional, de una miniatura de Juan Foucquet, en la cual se halla representado, con notable fidelidad, el interior de la antigua Basilica de San Pedro de Roma, fundada por Constantino, tal como se conservaba à mediados del siglo XV, totalmente destruída para dar lugar á la obra actual de Bramante y Miguel Angel. Se sabe, por testimonio de los mismos italianos, que Foucquet vivió en Roma bajo el pontificado de Eugenio IV (1431-1437). Es, por consiguiente, en dicha época que pudo recoger sobre el terreno los elementos de los cuales se sirvió para componer su miniatura. Hasta ahora no se tenía ninguna representación del interior de la antigua Basílica constantiniana, que se remontase más allá del siglo XVI; por consiguiente, dicha miniatura constituye para la Arqueología un documento de primer orden, tal vez el más precioso, y siempre el más antiguo de los actualmente conocidos.

Su eminencia el Cardenal monseñor Capecelatro, bibliotecario de la Santa Iglesia Romana, ha publicado una carta que va dirigida á todos los empleados de la Biblioteca Vaticana, reseñando las reformas y mejoras que se han practicado y los nuevos tesoros adquiridos para dicha Biblioteca, especialmente de los manuscritos comprados á la casa Borghese, que comprenden 300 códices que habían formado parte de la biblioteca de los Papas de Aviñón, los cuales fueron transportados á Italia durante el siglo XV. Como á curiosidades de esta preciosa colección se señalan un M. S. de la Divina comedia que parece escrito de mano del Bocaccio, y un Breviario del Petrarca. Por la parte histórica son de notar 200 Regesta de los Pontificados de Clemente VIII y Paulo V.

El Cardenal Bibliotecario relata después las obras hechas en la nueva sala Leonina, á la cual se han trasladado unos 300,000 impresos que existían en las Salas Borgia, y las que se han empezado por otra Sala que se denominará Biblioteca de consulta; concluyendo con una noticia de los trabajos bibliográficos y de los catálogos hechos durante el último año.

Se ha hallado en Roma una placa de bronce de ancho 78 milímetros por 45 de alto que contiene la siguiente inscripción: SANCO DEO FIDIO D. D. En un agujero practicado cerca del borde superior hay pasado un anillo de hilo de bronce, habiendo servido para colgar la tablilla.

En la Academia de Inscripciones y Bellas letras de Francia, Mr. Champoiseau, encargado de una comisión arqueológica en la isla de Samotracia, descubrió un fragmento de inscripción, de la cual parece resultar que la famosa Victoria, encontrada en la isla, y que hoy está en el Museo del Louvre, es de-

bida á un artista rodio, cuyo nombre no ha podido encontrarse.

Durante el curso de su trabajo Mr. Champoiseau halló una inscripción griega de grandísimo interés, que comunicó á dicha Academia. He ahí su traducción: «Bajo el reinado de Sabino han sido iniciados los ciudadanos atenienses Socrates, hijo de Arquelao, del Pireo, estratego (general de los ejércitos atenienses) de la ciudad de Atenas en Imbros; Filocrates é Isidoro, hijos de Filocrates, de Asclepiades, hijo de Minodoro, de Flia; Euskimon, hijo de Chriseron, del Pireo; Cornelio, hijo de Adeimantos, de Anaflistia; Cornelia Alexandra, hija de Cornelio Adeimantos; Cornelia, hija de Filotrofon, de los Azénienses; Sotas, hijo de Botrys, de Daldalide; Epoptes, Publio Herennios, hijo de Leonteus, de Azenia; Claros, hijo de Claros de Aixonia; Julio Hermippo.—A los grandes dioses de Samotracia.»

Esta inscripción, perfectamente conservada, debió hallarse originariamente colocada en uno de los tres santuarios principales, cuyas ruínas han sido exploradas, en Samotracia. Como todos los monumentos de este género, menciona los nombres y el origen de un cierto número de peregrinos venidos de la isla vecina de Imbros para hacerse iniciar en los misterios celebrados cada año en Samotracia hacia el mes de Agosto, y que se tenían en tan grande honor entre los pueblos de la Grecia. Ella porporcionó la prueba evidente, para el culto cabirico de Samotracia, de un doble grado de iniciación á los misterios (hecho ya demostrado por los misterios de Eleusis), terminando por una invocación á los grandes dioses de Samotracia, es decir, á los dioses cabirios.

El mismo Mr. Champoiseau hizo entrega á la Academia de la reproducción de un curioso mármol de pequeñas dimensiones proveniente igualmente de Samotracia. Es sin duda una divinidad doméstica destinada á proteger algún domicilio particular, y que representa un Hermes, ó tal vez una imágen de Cabiro, puesto que ofrece más de un punto de semejanza con la figura del dios Cabiro, formando parte del famoso grupo á triple cara del Museo Vaticano, conocido bajo el nombre de «mármol de la Duquesa de Chablais.»

Entre los fragmentos de literatura griega procedentes de Egipto que el Museo Británico ha adquirido y que ha publicado recientemente Mr. Kenyon, se halla el final de un discurso que fué pronunciado ante un tribunal al principio de la hegemonía macedónica. Según Mr. Koehler, es un documento de grandísima importancia. En este proceso, el orador habla como acusador, la acusación se dirige contra un decreto honorífico votado por una asamblea del pueblo sobre la proposición de Filipide. En el fondo se trata de un proceso político, dirigido por un miembro de un partido contrario contra el partido macedónico representado por Filipide.

El nombre del orador se perdió; atribuyéndolo Mr. Kenyon á Hiperides; y efectivamente, según Mr. Koehler, es conforme dicho fragmento con los discursos de dicho autor que han llegado hasta nosotros. Dicho arqueólogo ha determinado la fecha del discurso, ó sea en los últimos tiempos del reinado de Ale-

jandro, fijándolo en el invierno del año 336 ó 335.

GRAN TALLER DE RESTAURACIONES

MASSOT

Copons, N.º 1

BARCELONA

TAPICES PINTADOS

VIDRIERAS DE COLORES AL FUEGO

para iglesias, oratorios y galerías

VIDRIOS Y CRISTALES GRABADOS

EN BLANCO Y DE COLORES

MUSELINAS AL ÁCIDO Y AL FUEGO

VIDRIOS CURVADOS

Cristales y espejos pintados al óleo

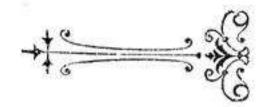
PLACAS FAYENCE PARA MUEBLES

PINTURA AL ÓLEO

63, Conde del Asalto, 63

BARCELONA

Todas las operaciones de la Casa son al contado









ENCUADERNADOR

Rull, n.º 5, y Codols, n.º 12.—BARCELONA

ENCUADERNACIONES DE BIBLIÓFILO

RESTAURACIONES DE LIBROS ANTIGUOS

DORADOS, RELIEVES, ETC., ETC.

LIBROS PARA COMERCIO

ALBUMS PUBLICADOS

POR LA

Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
Y DIPLOMA DE HONOR EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA
Y CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

DEPÓSITO: PINO, 5, 2.º, Y PRINCIPALES LIBRERÍAS

1878.—Album de joyas, miniaturas y esmaltes.—Contiene veinticinco fotografías de los principales objetos exhibidos.—(Agotado).

1879.— Album de trajes y armas.— Contiene veintiseis fotografías de los principales

objetos que figuraron en la Exposición del mismo nombre.— (Agotado).

1880.— Album de grabados de autores españoles.— Contiene cincuenta y cinco láminas heliográficas, representación de los principales grabados expuestos.

1881.— ALBUM DE LA EXPOSICIÓN DE ARTES DECORATIVAS.—Contiene cincuenta y dos lá-

 ${\rm minas\ heliogr\'aficas,\ representaci\'on\ de\ los\ principales\ objetos\ exhibidos.} - (Agotado).$

1882.—Album de detalles artísticos y plástico-decorativos de la edad media catalana.—Contiene ochenta láminas heliográficas, reproducción de los dibujos premiados por el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional.

1883.—Album heliográfico de la Exposición de dibujos autógrafos de artistas fallecidos, y de vistas y dibujos de edificios ó monumentos que ya no existen.— Contiene

treinta y siete láminas, reproducción de los más importantes dibujos expuestos.

1884.— Album heliográfico del Gabinete de curiosidades artísticas de D. José Ferrer y Soler.—Además del extenso y detallado texto explicativo, contiene un discurso referente á las artes arqueológicas ante las exigencias de la cultura moderna, y treinta láminas heliográficas, reproducción de los principales objetos de este Gabinete.

1885.—Monografía histórica é iconográfica del traje.— Forma un tomo en 4.º mayor, de 292 págs. de clara impresión y papel satinado, ilustrado con seiscientos dieciocho grabados y cuatro portadas alegóricas, por Puiggarí, Riquer, Thomas, Joarizti y Mariezcurrena.

1886.— Album de grabados escogidos en el orden de su manifestación histórica.— Volumen en 4.º mayor, de 70 páginas, con treinta y dos láminas de los mejores grabados conocidos, facsímiles foto-heliográficos directos de sus originales, por Joarizti y Mariezcurrena; texto de Puiggarí.

1887.—Album de la colección de D. Francisco Miquel y Badía, principalmente en mobiliario, cerámica y vidriería.—Volumen en 4.º mayor, de 50 páginas, con treinta lámi-

nas foto-heliográficas.

1888.— Album de la Sección Arqueológica de la Exposición Universal de Barce-Lona.—Dos volúmenes en 4.º mayor, con más de doscientas cuarenta heliografías en junto.

1890.—Album de Indumentaria Española, por D. José Puiggarí.— Un volumen en 4. mayor, de 380 páginas, con cuarenta y seis láminas foto-heliográficas.

Todos los Albums llevan su texto correspondiente, y están encuadernados en percalina roja, con rótulos dorados.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA, Pino, 5, Barcelona.